

Boletín Epidemiológico de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud

Vol. 12 Nº 505. Págs. 125-130
Datos correspondientes a las semanas nº 49-50.
Período comprendido entre el 2 y el 15 de diciembre de 1990
Servicio de Epidemiología - Ronda Levante, 11. 30008-MURCIA - Telfs.: 36 20 00 / 36 20 39

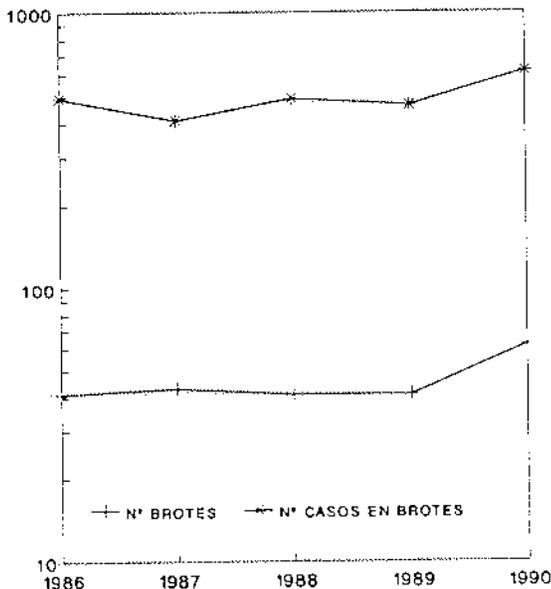
BROTOS DE INFECCIONES E INTOXICACIONES VEHICULIZADAS POR AGUA Y ALIMENTOS. REGION DE MURCIA 1990

I. BROTOS VEHICULIZADOS POR ALIMENTOS

Durante 1990 se registraron en el Servicio de Epidemiología de la Consejería de Sanidad, 62 brotos de infecciones e intoxicaciones de origen alimentario de los que 16 (25,8%) fueron de ámbito general (aquellos en los que está implicado un establecimiento público de restauración, o el alimento se contamina fuera del ámbito familiar, 41 (66,1%) ocurrieron en el ámbito familiar y en 5 (8%) no se pudo precisar el terreno epidémico.

Esto supone un aumento del número de brotos del 51,2% en comparación con el año 1989 en el que se notificaron 41 brotos (Gráfica 1). Este aumento se produce tanto a expensas de los brotos familiares como de los de ámbito general.

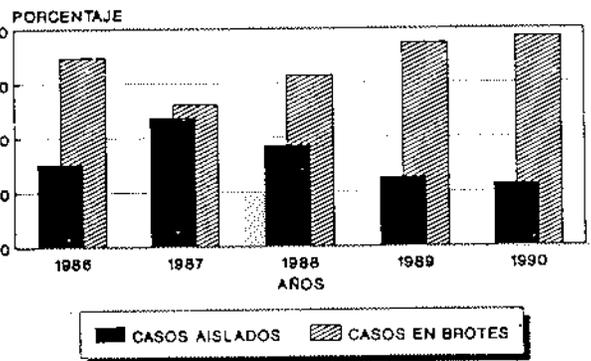
GRAFICA 1.
REGION DE MURCIA. 1986-1990
INFECCIONES/INTOXICACIONES ALIMENTARIAS
Nº DE BROTOS Y Nº DE CASOS EN BROTOS



Fuente: Registro E.D.O.

Se notificaron 795 casos de la rúbrica toxi-infección alimentaria al Sistema de Información Sanitaria de las Enfermedades de Declaración Obligatoria (SIS-EDO), de los que 613 casos (77,1%) estaban incluidos dentro de un brote (Gráfica 2). Con respecto al año anterior se observa un aumento en el número de casos notificados al igual que en el número de brotos.

GRAFICA 2.
REGION DE MURCIA. 1986-1990
INFECCIONES/INTOXICACIONES ALIMENTARIAS
CASOS AISLADOS Y CASOS EN BROTOS (%) (*)



Fuente: Registro E.D.O.

(*) Distribución porcentual por año.

La media del número de afectados por brote fue de 9,9 casos, sin embargo teniendo en cuenta el territorio epidémico la media del número de afectados fue de 4,8 casos para los brotos familiares y de 26 casos para los de ámbito colectivo.

Se produjeron un total de 89 hospitalizaciones, lo que corresponde al 14,5% de los afectados relacionados con brotos (Tabla 1).

ETIOLOGIA:

Como en años anteriores, el germen implicado con mayor frecuencia ha sido la Salmonella, en 34 brotos (54,8%), aislándose en 21 brotos Salmonella enteritidis grupo D, en 1 brote Salmonella enteritidis grupo B y en 12 brotos Salmonella s.p.

Pasa a la pág. 127

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 49 (del 2 al 8 de diciembre de 1990). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 49		Casos acumulados semana 49		Mediana 85-89	
		1990	1989	1990	1989	Semana 49	Acumul.
		Fiebre Tifoidea	002	2	0	51	113
Disenteria	004	0	0	1	3	0	21
Toxi-Infec. Alimentaria	003-005	130	1	662	549	5	734
Procesos diarreicos	006-009	1.390	1.249	78.140	81.417	1.442	81.417
I.R.A. inf. resp.	460-466	13.997	12.610	582.295	631.495	12.610	528.125
Gripe	487	1.396	1.489	115.667	107.702	2.189	107.702
Neumonía	480-486	57	51	2.608	3.472	51	2.747
Tuberculosis respirat.	011,012	3	1	193	236	4	204
Sarampión	055	0	0	77	2.102	1	923
Rubeola	056,771.0	0	5	872	625	5	1.100
Variola	052	52	141	8.591	12.378	78	12.589
Escarlatina	034	4	5	124	86	6	306
Brucelosis	023	0	0	53	79	0	99
Sífilis	091	0	0	11	16	1	44
Infección Gonocócica	098.0,098.1	2	0	52	78	6	231
Infección Meningocócica	036	2	1	94	97	3	102
Hepatitis	070	4	4	278	270	4	436
Parotiditis	072	2	2	245	666	10	666
Tosferina	033	1	0	34	224	2	224
4 Otras meningitis	047.9,320.8	0	0	85	112	1	104
4 Otras tuberculosis	013-018	0	0	21	24	0	19
3 Otras E.T.S.	099,131.0	4	14	656	1.203	14	1.147

3 Datos correspondientes al último trienio. 4 Datos correspondientes al último cuatrienio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 49 de 1990)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura semana	72,1	54,5	81,0	94,6	100,0	83,1	64,6	37,6
Enfermedades acumulación	73,7	58,7	74,6	89,1	93,1	89,3	67,8	39,4
Fiebre casos	0	1	0	1	0	0	0	0
Tifoidea acumulación	5	20	6	7	6	7	5	10
Disenteria casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Disenteria acumulación	0	1	0	0	0	0	0	0
Toxi-infec. casos	126	0	3	1	0	0	126	0
Alimentaria acumulación	314	89	26	39	71	123	293	50
Procesos casos	623	271	132	76	106	182	443	184
Diarreicos acumulación	31.858	16.955	5.106	5.600	6.588	12.033	25.645	9.277
I.R.A. casos	5.635	2.589	1.538	1.021	805	2.409	4.242	1.027
In. resp. aguda acumulación	224.975	117.192	53.138	43.844	47.213	95.933	171.194	48.122
Gripe casos	428	276	219	161	37	275	351	178
Gripe acumulación	40.224	20.920	20.618	10.566	4.201	19.138	26.675	9.835
Neumonía casos	17	5	5	18	4	8	10	2
Neumonía acumulación	1.015	482	135	287	227	462	730	281
Tuberculosis casos	0	3	0	0	0	0	0	3
Respiratoria acumulación	71	60	18	7	3	34	64	40
Sarampión casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Sarampión acumulación	14	31	16	4	3	9	5	15
Rubeola casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Rubeola acumulación	419	169	123	29	73	59	246	92
Variola casos	21	10	2	1	18	0	16	3
Variola acumulación	2.670	1.596	858	739	738	1.990	1.689	625
Escarlatina casos	4	0	0	0	0	0	1	0
Escarlatina acumulación	30	12	1	23	13	45	16	4
Brucelosis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Brucelosis acumulación	5	15	16	12	2	3	2	11
Sífilis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis acumulación	5	4	0	0	0	2	5	2
Infección casos	0	1	1	0	0	0	0	0
Gonocócica acumulación	11	13	6	1	1	20	6	8
Infección casos	1	0	0	1	0	0	1	0
Meningocócica acumulación	44	15	4	3	4	24	32	11
Hepatitis casos	4	0	0	0	0	0	2	0
Hepatitis acumulación	121	49	15	14	10	69	110	25
Parotiditis casos	2	0	0	0	0	0	1	0
Parotiditis acumulación	91	74	12	9	5	54	71	44
Tosferina casos	1	0	0	0	0	0	1	0
Tosferina acumulación	11	1	3	11	0	8	11	0
Otras casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Meningitis acumulación	44	17	2	1	1	20	32	13
Otras casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis acumulación	8	4	2	0	1	6	8	3
Otras casos	0	1	0	0	0	3	0	1
E.T.S. acumulación	175	172	19	67	18	205	138	58

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 49 de 1990

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados Semana 49		Casos acumulados semana 49	
		1990	1989	1990	1989
Carbunco	022	0	0	1	1
Fiebre Exant. Mediterránea	082.1	0	0	26	15
Fiebre Reumática	390-392	2	5	83	116
Leishmaniasis	085	0	0	1	1
Paludismo	084	0	0	2	1
Tétanos	037,771.3	0	0	1	1

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año.

TABLA 1.
INFECCIONES E INTOXICACIONES VEHICULIZADAS POR AGUA Y ALIMENTOS. REGION DE MURCIA. 1986-1990

	1986	1987	1988	1989	1990
BROTOS DE TRANSMISION ALIMENTARIA					
Nº Casos notificados					
Toxi-infección alimentaria	705	784	777	621	795
Nº Casos que pertenecen a brotes (%)	491 (69,6)	410 (52,3)	489 (62,9)	464 (74,7)	613 (77,1)
Nº Brotes según ámbito	41	43	41	41	62
ámbito general (%)	12 (29,3)	14 (32,6)	18 (43,9)	11 (26,8)	16 (25,8)
ámbito familiar (%)	29 (70,7)	29 (67,4)	23 (56,1)	30 (73,2)	41 (66,1)
ámbito desconocido (%)	0	0	0	0	5 (8)
Media afectados por brote	11,9	9,5	11,9	11,5	9,9
Nº Ingresos hospitalarios (%)	52 (10,6)	84 (20,5)	94 (19,2)	87 (18,7)	89 (14,5)
Nº Brotes debidos a Salmonella (% total)	21 (51,2)	17 (39,5)	24 (58,5)	12 (29,3)	34 (54,8)
Nº Afectados por brotes de Salmonella (% del total)	310 (63,1)	295 (71,9)	405 (82,8)	262 (56,5)	453 (73,9)
Nº de brotes debidos a Estafilococos (%)	5 (12)	1 (2)	4 (9,8)	1 (2,4)	1 (1,6)
Nº de brotes debidos a otras etiologías (%)	6 (14,6)	4 (9,3)	0 (0,0)	4 (9,7)	0 (0,0)
Nº brotes etiología desconocida	14 (34,1)	22 (51,2)	13 (31,6)	24 (58,5)	27 (43,5)
BROTOS DE TRANSMISION HIDRICA					
(*) debidos al virus de la Hepatitis A	1	0	2	5	1
Nº Total de Brotes Vehiculizados por Agua y Alimentos	43	49	44	47	63

Fuente: Registro EDO.

En un brote se aisló Estafilococo (1,6%).

En 27 brotes (43,5%) no se logró conocer la etiología, sospechándose en uno de ellos su posible origen debido a Estafilococo.

ALIMENTOS IMPLICADOS:

La mayonesa y productos elaborados con ella (ensaladilla y huevos crudos o poco cocinados) son los más frecuentemente implicados como vehículos del agente etiológico, encontrándose en 28 brotes (45,2%), seguidos de carnes y pescados en 13 brotes (20,9%), pastelería en 7 brotes (11,3%), otros en 3 brotes (4,8%) y leche y derivados en 1 brote (1,6%). Esta relación no se ha podido confirmar en todos los casos, siendo de sospecha en muchos de ellos. En 18,7% de los brotes no se pudo conocer el alimento implicado ni siquiera por sospecha.

En cuanto a los brotes en los que el alimento que vehiculizó el agente responsable se ha podido confirmar constituyen un 29% del total, siendo la confirmación analítica en 9 ocasiones y epidemiológica en 13.

De ellos, en 12 brotes el alimento responsable fue la salsa mayonesa o alimentos elaborados con huevo.

FACTORES CONTRIBUYENTES:

En la mayoría de los brotes en que se conocen los factores contribuyentes coexisten varios factores a la vez.

La conservación de los alimentos a temperatura ambiente en 10 brotes (16,1%) es el factor contribuyente más frecuentemente relacionado con brotes. Le sigue la existencia de manipuladores posiblemente portadores de infección, la limpieza insuficiente de los utensilios y las condiciones inadecuadas del local, cada uno en 3 brotes (4,8%). La preparación de grandes cantidades

de alimentos, la preparación con gran antelación a su consumo, la utilización de restos de alimentos y el consumo de alimentos crudos contribuyeron a la aparición de brotes en 2 brotes cada uno de ellos (3,2%).

Ha aumentado con respecto al año anterior el porcentaje de brotes en que no se pudieron conocer estos factores contribuyentes (45 brotes, 72,5%).

MEDIDAS ADOPTADAS:

Conocemos las medidas de control adoptadas en 53 brotes (85,5%). Ha aumentado con respecto al año anterior el porcentaje de brotes en los que se conocen las medidas de control adoptadas que para el año 1989 fue de 68,3%.

En la mayoría de los brotes se emprenden varias medidas a la vez. Estas han consistido en encuesta epidemiológica a enfermos en 53 brotes (85,5%), análisis de muestras de enfermos en 41 brotes (66,1%), análisis de los alimentos en 27 brotes (43,5%), educación sanitaria en 19 brotes (30,6%), investigación del origen del alimento en 4 brotes (6,4%) y análisis de agua en 4 brotes (6,4%). En 3 brotes (4,8%) se procedió a la inmovilización cautelar del alimento y en 2 brotes (3,2%) se abrió expediente sancionador.

En cuanto a los brotes de carácter general, se realizó control de manipuladores en 14 ocasiones (87,5%) e inspección de locales en 16 (100%).

DISTRIBUCION TEMPORO-ESPACIAL:

Predominan los brotes en verano con 27 (43,5%), seguidos de primavera con 20 (32,2%), otoño con 8 (12,9%) e invierno con 7 (11,3%).

En cuanto al municipio, en Murcia se notificaron 22 brotes, en Cartagena 8, en Molina 5, en Totana 4, en Jumilla 3, en Calasparra, Fuente Alamo, Torre Pache-

co y Yecla 2 en cada uno de ellos y en Abanilla, Abarrán, Alcantarilla, Aledo, Alhama, Archena, Beniel, Cieza, Librilla, Lorca, Moratalla y San Javier, un brote en cada municipio.

II. BROTES DE TRANSMISION HIDRICA:

Durante 1990, se notificó un brote con posible transmisión hídrica y posterior transmisión de persona a persona, debido al virus de la Hepatitis A, que afectó a un total de 27 personas en el municipio de Las Torres de Cotillas. Uno de los factores contribuyentes, aunque no ha podido confirmarse, pudo estar relacionado con deficiencias en la red de agua de consumo.

CONCLUSIONES:

Con respecto al año anterior, se ha producido un aumento en el número registrado de brotes de infecciones e intoxicaciones de origen alimentario de un 51,2%.

Siguen predominando los brotes de ámbito familiar (66,1%) sobre los de ámbito general (25,8%). En un 8% de los brotes (5) no se pudo precisar el terreno epidémico.

La mayonesa y los alimentos elaborados con mayonesa (ensaladilla) y huevos, suponen el vehículo más frecuente del agente etiológico.

La Salmonella sigue siendo el germen implicado con más frecuencia en la etiología de los brotes.

Por último hay que resaltar que durante 1990, sólo el 21% de los brotes se notificó antes de las 48 horas después del comienzo de los primeros síntomas, siendo la media del tiempo de retraso en la notificación de 6,9 días. El hecho de que en 27 brotes (43,5%) el agente causal no pudiera conocerse es importante y en general se puede atribuir al retraso en la notificación, lo que dificulta la investigación del brote.

Teniendo en cuenta que el éxito en la investigación epidemiológica de las enfermedades relacionadas con alimentos depende en gran medida de la rapidez de la transmisión de los datos, es necesario subrayar la necesidad de comunicar urgentemente las sospechas de brotes de infecciones e intoxicaciones de origen alimentario con el fin de proceder lo más rápidamente posible a la recogida de datos y muestras, tanto de las personas como de los alimentos implicados.

NOTA:

En España como en otros países, la mayoría de los brotes causados por Salmonella enteritidis se relaciona con el consumo de alimentos que contienen huevos crudos o poco cocinados, siendo estos alimentos los más frecuentemente implicados en nuestra Región. Teniendo en cuenta esta relación se ha publicado una Orden de 15 de Abril de 1991 de la Consejería de Sanidad por la que se dictan normas para la preparación y conservación de mayonesa de elaboración propia y otros alimentos elaborados con ovoproductos. Dicha Orden se ha publicado en el BORM del 24 de Abril de

1991, encontrándose sujetos a lo dispuesto en esta Orden los restaurantes, cafeterías, bares, establecimientos de temporada de todo tipo, cocinas centrales y, en general, cualquier tipo de comedores colectivos.

- Intoxicaciones/Infecciones alimentarias:

- Brote en Totana: afectó a 2 personas, siendo la tasa de ataque del 40%. Los afectados presentaron vómitos, dolor abdominal, cefalea, náuseas y fiebre, que comenzaron aproximadamente a las 13 horas del consumo de un pollo asado. Se les hizo coprocultivo con resultado negativo. Se analizaron restos de alimentos resultando negativos para Salmonella y Shigella. No se pudo determinar la etiología del brote. Se inspeccionó el local donde se adquirió el pollo asado, encontrándose algunas deficiencias y dando las normas oportunas para su corrección. Se inició expediente sancionador. En la cámara de refrigeración se encontraron 24 pollos ya cocinados para reutilizarse, que se intervinieron cautelarmente.

- Brote en Murcia: en este periodo se ha producido un brote de infección alimentaria de carácter general que afectó a 126 personas que habían comido en el comedor universitario el día 3 de Diciembre de 1990. La tasa de ataque fue del 18%. La mediana del periodo de incubación fue de 21 horas. El cuadro clínico cursó con diarrea, fiebre, dolor abdominal, cefalea, náuseas y vómitos. Los alimentos sospechosos fueron una salsa tártara (mayonesa) que no se pudo analizar por no quedar restos, y una carne picada, requisada el día siguiente a la comida sospechosa, pero del mismo origen que la servida en esa fecha, que resultó positiva a Salmonella D.

Se hizo coprocultivo a afectados aislándose Salmonella D en 15 de ellos.

Se realizó estudio y control de manipuladores resultando 2 de ellos positivos a Salmonella D (uno también a Estafilococo) y 2 positivos a Salmonella B.

Se hizo inspección del establecimiento, siendo incoado expediente sancionador al comedor universitario por las deficiencias encontradas y las malas prácticas de manipulación. Se realizó educación sanitaria y separación del servicio de manipulación a los manipuladores con coprocultivo positivo a Salmonella. Se registraron 11 ingresos hospitalarios.

- Brote en Jumilla: se trató de un brote de carácter familiar que afectó a 2 personas. La mediana del periodo de incubación fue de 32 horas. El cuadro clínico cursó con: náuseas, vómitos, dolor abdominal, diarrea y fiebre. El alimento sospechoso fueron unos huevos y una mayonesa con ajo de elaboración casera, que no pudieron analizarse por no quedar restos.

Se realizó coprocultivo a los dos afectados con resultado negativo. No se pudo determinar la etiología del brote. Los afectados precisaron ingreso hospitalario.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 50		Casos acumulados semana 50		Semana 50	Acumul.
		1990	1989	1990	1989		
Fiebre Tifoidea	002	2	1	53	114	1	123
Disenteria	004	0	0	1	3	0	21
Toxi-Infec. Alimentaria	003-005	4	62	666	611	17	751
Procesos diarreicos	006-009	1.443	1.480	79.583	82.897	1.480	83.023
I.R.A. inf. resp.	460-466	14.839	15.198	597.134	646.693	13.335	541.460
Gripe	487	2.074	2.414	117.741	110.116	2.514	110.116
Neumonía	480-486	62	85	2.670	3.557	42	2.789
Tuberculosis respirat.	011,012	0	1	193	237	1	206
Sarampión	055	1	2	78	2.104	2	932
Rubeola	056,771,0	0	8	872	633	7	1.107
Varicela	052	67	109	8.658	12.487	115	12.711
Escarlatina	034	1	2	125	88	4	310
Brucelosis	023	2	1	55	80	1	100
Sífilis	091	0	0	11	16	1	44
Infección Gonocócica	098,0,098,1	1	1	53	79	3	234
Infección Meningocócica	036	0	4	94	101	3	106
Hepatitis	070	2	5	280	275	6	444
Parotiditis	072	2	9	247	675	13	675
Tosferina	033	0	3	34	227	3	227
4 Otras meningitis	047,9,320,8	1	1	86	113	1	105
4 Otras tuberculosis	013-018	0	0	21	24	0	19
3 Otras E.T.S.	099,131,0	3	22	659	1.225	22	1.181

3 Datos correspondientes al último trienio. 4 Datos correspondientes al último cuatrienio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 50 de 1990)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura <i>semana</i>	68,8	60,7	72,4	81,1	91,7	89,2	59,5	40,9
Enfermedades <i>acumulación</i>	73,6	58,8	74,6	89,0	93,1	89,3	67,7	39,5
Fiebre <i>casos</i>	1	0	0	0	1	0	1	0
Tifoidea <i>acumulación</i>	6	20	6	7	7	7	6	10
Disenteria <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Disenteria <i>acumulación</i>	0	1	0	0	0	0	0	0
Toxi-infec. <i>casos</i>	1	0	0	0	2	1	1	0
Alimentaria <i>acumulación</i>	315	89	26	39	73	124	294	50
Procesos <i>casos</i>	513	411	116	80	119	204	378	237
Diarreicos <i>acumulación</i>	32.371	17.366	5.222	5.680	6.707	12.237	26.023	9.514
I.R.A. <i>casos</i>	5.926	3.169	1.449	880	975	2.440	4.052	1.189
In. resp. aguda <i>acumulación</i>	230.901	120.361	54.587	44.724	48.188	98.373	175.246	49.311
Gripe <i>casos</i>	750	411	410	133	84	286	665	237
Gripe <i>acumulación</i>	40.974	21.331	21.028	10.699	4.285	19.424	27.340	10.072
Neumonía <i>casos</i>	21	7	4	15	7	8	18	5
Neumonía <i>acumulación</i>	1.036	489	139	302	234	470	748	286
Tuberculosis <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Respiratoria <i>acumulación</i>	71	60	18	7	3	34	64	40
Sarampión <i>casos</i>	0	0	0	1	0	0	0	0
Sarampión <i>acumulación</i>	14	31	16	5	3	9	5	15
Rubeola <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Rubeola <i>acumulación</i>	419	169	123	29	73	59	246	92
Varicela <i>casos</i>	33	9	0	4	11	10	22	3
Varicela <i>acumulación</i>	2.703	1.605	858	743	749	2.000	1.711	628
Escarlatina <i>casos</i>	0	0	0	1	0	0	0	0
Escarlatina <i>acumulación</i>	30	12	1	24	13	45	16	4
Brucelosis <i>casos</i>	0	1	0	0	1	0	0	0
Brucelosis <i>acumulación</i>	5	16	16	12	3	3	2	11
Sífilis <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis <i>acumulación</i>	5	4	0	0	0	2	5	2
Infección <i>casos</i>	0	1	0	0	0	0	0	1
Gonocócica <i>acumulación</i>	11	14	6	1	1	20	6	9
Infección <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Meningocócica <i>acumulación</i>	44	15	4	3	4	24	32	11
Hepatitis <i>casos</i>	0	1	0	0	0	1	0	0
Hepatitis <i>acumulación</i>	121	50	15	14	10	70	110	25
Parotiditis <i>casos</i>	0	0	0	1	0	1	0	0
Parotiditis <i>acumulación</i>	91	74	12	10	5	55	71	44
Tosferina <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Tosferina <i>acumulación</i>	11	1	3	11	0	8	11	0
Otras <i>casos</i>	0	1	0	0	0	0	0	1
Meningitis <i>acumulación</i>	44	18	2	1	1	20	32	14
Otras <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis <i>acumulación</i>	8	4	2	0	1	6	8	3
Otras <i>casos</i>	1	0	0	0	0	2	1	0
E.T.S. <i>acumulación</i>	176	172	19	67	18	207	139	58

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 50 de 1990

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados Semana 50		Casos acumulados semana 50	
		1990	1989	1990	1989
Carbunco	022	0	0	1	1
Fiebre Exant. Mediterránea	082,1	0	0	26	15
Fiebre Reumática	390,392	6	1	89	117
Leishmaniasis	085	0	0	1	1
Paludismo	084	0	0	2	1
Tétanos	037,771,3	0	0	1	1

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año.

Porcentaje de declaración semanal (semana 49 de 1990)**Total Regional: 72,79**

Municipios con cobertura inferior al 80%

ABANILLA	0,00	LORCA	54,17
ALBUDEITE	0,00	MURCIA	64,56
CARTAGENA	37,63	RICOTE	0,00
CEUTI	33,33	T. DE COTILLAS, LAS	0,00
F. ALAMO DE MURCIA	0,00		

Porcentaje de declaración semanal (semana 50 de 1990)**Total Regional: 71,89**

Municipios con cobertura inferior al 80%

ABANILLA	60,00	CEUTI	33,33
ALEDO	0,00	LORCA	37,50
CAMPOS DEL RIO	0,00	MOLINA DE SEGURA	76,19
CARTAGENA	40,86	MURCIA	59,49
CEHEGIN	0,00		

COMENTARIO EPIDEMIOLOGICO REGIONAL

- Intoxicación/Infección Alimentaria: en este período se ha declarado un brote de infección vehiculada probablemente por alimentos, que afectó a 4 personas que habían consumido pollos adquiridos en un asador de Murcia.

La tasa de ataque global fue del 100%. El período de incubación osciló entre 17 y 42 horas, con una mediana de 26 horas. Todos los afectados presentaron algunos de los siguientes síntomas: náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal y fiebre. Se realizó coprocultivo a los afectados aislán-

dose en 3 de ellos Salmonella Enteritidis serogrupo C₁. El alimento sospechoso (pollos) no pudo analizarse por no quedar restos. Se hizo inspección del local observándose como única deficiencia la no protección frente a roturas o cortes eléctricos.

- Fiebre Botonosa: en la semana 45 se ha notificado un caso de Fiebre Exantemática Mediterránea que corresponde a un varón de 61 años residente en Cartagena. Como antecedente epidemiológico se destaca la picadura de una garrapata.

BOLETIN QUINCENAL

Suscripción: envío gratuito, siempre que sea dirigido a cargo oficial. Solicitudes: Sección EPIDEMIOLOGIA
 Dirección General de Salud, Consejería de Sanidad
 Ronda Levante, 11. MURCIA 30008